



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2016-2018



La tierra que nos une

---

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO  
NUMERO: 04/2017**

**VOLUMEN: 1/1**

---

**RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C.P. REY MARTIN BAUTISTA CATRO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

---



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO**

**Número 04/2017.**

**Volumen: 1/1**

1

**SUMARIO**

1. Acuerdos de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
2. Acuerdos de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
3. Acuerdos de la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
4. Acuerdos de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
5. Acuerdos de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

- 
1. Acuerdos de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria.
<b>Número:</b>	Quincuagésima Octava Sesión.
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 de marzo de 2017.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y



XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C. Tomas Rodríguez de la O, Director de Catastro, referente a otorgar estímulos fiscales a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles dentro del territorio Municipal, para el ejercicio fiscal 2017, los cuales se aplicaran del 01 de abril al 31 de diciembre del año en curso.

Condonación del 100% en el pago de impuesto predial del periodo 2015 y anteriores, a contribuyentes que inscriban sus inmuebles por primera vez.



Condonación del 50% sobre el pago de impuesto predial para contribuyentes con adeudos del 2016 y anteriores.

Condonación del 99% en el pago de impuesto predial 2016 y anteriores a los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales.

Condonación del 100% en multas y recargos a los contribuyentes que presenten adeudos del impuesto predial 2016 y anteriores.

Condonación del 50% en el pago del impuesto por la traslación de dominio correspondiente al año 2017 y anteriores.

Condonación del 100% en multas y recargos para el pago de impuesto de traslación de dominio extemporáneo para el periodo 2016 y anteriores.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y los artículos 14,15,16, 17, 18 y 19 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la aprobación de la solicitud que hace el C. Tomas Rodríguez de la O, Director de Catastro, referente a otorgar estímulos fiscales a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles dentro del territorio Municipal, para el ejercicio fiscal 2017, los cuales se aplicaran del 01 de abril al 31 de diciembre del año en curso.

Condonación del 100% en el pago de impuesto predial del periodo 2015 y anteriores, a contribuyentes que inscriban sus inmuebles por primera vez.

Condonación del 50% sobre el pago de impuesto predial para contribuyentes con adeudos del 2016 y anteriores.

Condonación del 99% en el pago de impuesto predial 2016 y anteriores a los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales.

Condonación del 100% en multas y recargos a los contribuyentes que presenten adeudos del impuesto predial 2016 y anteriores.





Condonación del 50% en el pago del impuesto por la traslación de dominio correspondiente al año 2017 y anteriores.

Condonación del 100% en multas y recargos para el pago de impuesto de traslación de dominio extemporáneo para el periodo 2016 y anteriores.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y los artículos 14,15,16,17,18 y 19 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.

4

**PUNTO CUARTO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; es el referente a los Asuntos Generales, para lo cual les pregunto si existe algún tema: No existiendo ningún tema.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIOQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**2. Acuerdos de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Quincuagésima Novena Sesión
<b>Fecha y hora:</b>	• 09 de marzo de 2017.





	<ul style="list-style-type: none"> <li>08:03 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

5

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- Lectura y Aprobación del orden del día.
- Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal, a través del Presidente Municipal, referente a la



autorización para ejercer el presupuesto del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), con un monto de \$17,638,037.38, para el ejercicio fiscal 2017.

9. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas, a través del Presidente Municipal, referente a la autorización de las obras del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio presupuestal 2017.
10. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Javier Gerónimo Apolonio, Delegado Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través del Presidente Municipal, para que se autorice una campaña de estímulos fiscales para la condonación al 100% del pago de los derechos que se generen por concepto de los hechos y actos del estado civil de la población indígena del municipio (registro de matrimonio y expedición de actas de nacimiento) a partir del 10 de marzo al 15 de diciembre el 2017.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión

6

**ACUERDOS**

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal, a través del Presidente Municipal, referente a la autorización para ejercer el presupuesto del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), con un monto de \$17,638,037.38, para el ejercicio fiscal 2017.

**PUNTO CUARTO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; correspondiente a la aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas, a través del Presidente Municipal, referente a la autorización de las obras del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio presupuestal 2017.

FEFOM 2017			
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO AUTORIZADO
1	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO	CABECERA MUNICIPAL	\$1,300,000.00
2	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AVENIDA DE ACCESO AL CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	\$5,500,000.00





3	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE DIVERSAS CALLES	CABECERA MUNICIPAL	\$1,782,822.43
4	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES ETAPA UNO	MAGDALENA BOSHA	\$400,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL ETAPA TRES	SAN FRANCISCO TEPEOLULCO SEGUNDO BARRIO CENTRO	\$500,000.00
6	INSTALACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y BARRIOS	TODO EL MUNICIPIO	\$2,000,000.00
7	SANEAMIENTO FINANCIERO	TODO EL MUNICIPIO	\$6,155,214.95
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17,638,037.38</b>

7

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; correspondiente a la aprobación de la solicitud que hace el Lic. Javier Gerónimo Apolonio, Delegado Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través del Presidente Municipal, para que se autorice una campaña de estímulos fiscales para la condonación al 100% del pago de los derechos que se generen por concepto de los hechos y actos del estado civil de la población indígena del municipio (registro de matrimonio y expedición de actas de nacimiento) a partir del 10 de marzo al 15 de diciembre el 2017.

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **SEIS**; es el referente a los Asuntos Generales, para lo cual les pregunto si existe algún tema:

1.- En uso de la palabra la **P.L.E. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora**, solicita se destinen recursos económicos para el acondicionamiento de la ambulancia con que cuenta Protección Civil Municipal, así como la capacitación del personal.

2.- En uso de la palabra la **P.L.E. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora**, solicita se gestione el convenio de colaboración con la Cruz Roja Delegación Atlacomulco, para contar con los apoyos que se requieran con esta institución.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.







*Pueblo con Encanto*

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIOQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
Secretario del Ayuntamiento

**3. Acuerdos de la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Sexagésima Sesión
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 de marzo de 2017.</li> <li>• 08:05 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

<b>Número de asistente</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional





2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

#### ORDEN DEL DÍA

13. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
14. Lectura y Aprobación del orden del día.
15. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal, a través del Presidente Municipal, referente a la autorización para ejercer el presupuesto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), por un monto de \$39,006,754.75, para el ejercicio fiscal 2017.
16. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Licenciado Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Mejora Regulatoria, a través del Presidente Municipal, referente al Programa de Control y Prevención de Ingestión de Alcohol en Conductores de Vehículos 2016-2018.
17. Asuntos Generales.
18. Clausura de la Sesión.

#### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio





del Castillo Uribe, Tesorero Municipal, a través del Presidente Municipal, referente a la autorización para ejercer el presupuesto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), por un monto de \$39,006,754.75, para el ejercicio fiscal 2017, de acuerdo al siguiente desglose:

N.P	CONCEPTO	MONTO
1	ALUMBRADO PUBLICO	\$8,805,879.75
2	ADEUDOS CAEM Y CONAGUA	\$646,399.00
3	NOMINA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	\$19,031,948.00
4	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$4,759,675.00
5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$1,448,373.00
6	COMBUSTIBLE	\$4,314,480.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$39,006,754.75</b>

10

**PUN  
TO  
CUA  
RTO:  
En  
uso  
de la**

**palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; correspondiente a la aprobación de la solicitud que hace el Licenciado Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Mejora Regulatoria, a través del Presidente Municipal, referente al Programa de Control y Prevención de Ingestión de Alcohol en Conductores de Vehículos 2016-2018.

**Informo al Presidente que, por acuerdo de los integrantes del Cabildo, este punto será turnado y analizado por las áreas correspondientes para que su aplicación sea en estricto apego a las leyes y normas que lo regirán.**

**PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; es el referente a los Asuntos Generales, para lo cual les pregunto si existe algún tema:

**1.- En uso de la palabra los regidores, el Arquitecto Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor y el Licenciado Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor,** solicitan la restricción de la venta y consumo de bebidas alcohólicas en los diferentes establecimientos que operan en el municipio, así como verificar las condiciones en que fueron autorizadas las licencias de funcionamiento correspondientes, para dar cumplimiento a las normas de higiene y seguridad

**2.- En uso de la palabra la Licenciada. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora,** solicita se verifiquen los requisitos que deben cumplir los establecimientos que realicen venta de bebidas alcohólicas, así como la vigencia de las licencias de aquellos que realicen venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, y en su caso de que no cumplan con las disposiciones, se tomen las medidas correspondientes.





Así mismo, se realicen campañas permanentes de prevención sobre el consumo de bebidas alcohólicas y de enervantes.

**3.- En uso de la palabra el Licenciado. José de Jesús Reyes Bernal, Tercer Regidor,** solicita se lleven a cabo operativos en coordinación con las diferentes instancias gubernamentales en los diferentes establecimientos que realicen actividades de espectáculos públicos, así como la venta de bebidas alcohólicas para el cabal cumplimiento de las disposiciones legales y disminuir el consumo de bebidas alcohólicas así como evitar el consumo de enervantes.

Así mismo, se realicen campañas permanentes de prevención sobre el consumo de bebidas alcohólicas y de enervantes.

**4.- En uso de la palabra la Licenciada Karina González Alcántara, Cuarta Regidora,** solicita se apoye al grupo teatral que participará en la representación de la festividad de Semana Santa, para el fortalecimiento turístico del Municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIOQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**4. Acuerdos de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Sexagésima Primera Sesión
<b>Fecha y hora:</b>	• 23 de marzo de 2017.





	<ul style="list-style-type: none"> <li>08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

19. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
20. Lectura y Aprobación del orden del día.





21. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la solicitud que hace el P.C.P. Juan Rodrigo Revueltas Martínez, Director de Desarrollo Social, a través del Presidente Municipal, referente a la autorización del recurso económico de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) equivalente al 30% de aportación Municipal y el 70% de aportación Federal, para que se destinen al Programa de Apoyo a la Vivienda que se ejecutará en coordinación con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), para el Ejercicio Fiscal 2017, con la finalidad de beneficiar a los habitantes del Municipio que se apeguen a las reglas de operación vigentes del programa en mención.
22. Asuntos Generales.
23. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la aprobación de la solicitud que hace el P.C.P. Juan Rodrigo Revueltas Martínez, Director de Desarrollo Social, a través del Presidente Municipal, referente a la autorización del recurso económico de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) equivalente al 30% de aportación Municipal y el 70% de aportación Federal, para que se destinen al Programa de Apoyo a la Vivienda que se ejecutará en coordinación con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), para el Ejercicio Fiscal 2017, con la finalidad de beneficiar a los habitantes del Municipio que se apeguen a las reglas de operación vigentes del programa en mención.

**PUNTO CUARTO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; es el referente a los Asuntos Generales, para lo cual comentaron lo siguiente:

- 1.- **En uso de la palabra el Lic. Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor**, solicita que en el orden del día, se de lectura al acta de cabildo aprobada en sesión anterior.
- 2.- **En uso de la palabra el Prof. Lino Rodríguez González, Séptimo Regidor**, propone no se aplique al alcoholímetro en el municipio y solo se aplique lo establecido en el Bando Municipal vigente.
- 3.- **En uso de la palabra la P.L.E. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora**, solicita se lleven a cabo una campaña permanente en prevención de adicciones con vinilonas “si tomas no manejes o si manejas no tomas” colocadas en puntos estratégicos.





- Supervisión constante de los establecimientos con venta de bebidas al copeo, para verificar si cuentan con licencia vigente de COFEPRIS.
- Talleres de sensibilización en escuelas sobre prevención de adicciones.

4.- **En uso de la palabra la P.L.E. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora**, solicita se informe el avance de los puntos señalados en cada una de las sesiones de cabildo.

5.- **En uso de la palabra el Lic. Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor**, solicita verificar el uso de suelo y la vigencia de las licencias de los negocios que operen en el municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIOQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**5. Acuerdos de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Sexagésima Segunda Sesión
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 de marzo de 2017.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y



XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

24. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

25. Lectura y Aprobación del orden del día.

26. Asuntos Generales

- Solicitud que hace la C. Wendy Guerrero Rodríguez, Coordinadora de Administración y Recursos Materiales, para informar sobre la primera etapa del primer periodo vacacional que comprende del día 10 al 14 de abril del 2017, como se establece en la Gaceta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.
- Solicitud que hace la **C. Rosa María Núñez Martínez, Síndica Municipal**, para que el representante legal de este Ayuntamiento, informe sobre el avance que se tiene respecto a la regularización de los bienes inmuebles, propiedad de esta entidad municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto de los Lineamientos para el Registro del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de





Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

27. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; es el referente a los Asuntos Generales, en el cual se describen los siguientes:

- Solicitud que hace la C. Wendy Guerrero Rodríguez, Coordinadora de Administración y Recursos Materiales, para informar sobre la primera etapa del primer periodo vacacional que comprende del día 10 al 14 de abril del 2017, como se establece en la Gaceta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.
- Solicitud que hace la **C. Rosa María Núñez Martínez, Síndica Municipal**, para que el representante legal de este Ayuntamiento, informe sobre el avance que se tiene respecto a la regularización de los bienes inmuebles, propiedad de esta entidad municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto de los Lineamientos para el Registro del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIOQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 3 de abril de dos mil diecisiete.**

**AVISO LEGAL:** El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la



información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño.**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C.P. Rey Martin Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

FINAL DE EDICIÓN.

